



Ministerio
**de Desarrollo
Social**

Sistema Nacional de Comedores

Edición 2022

Documento de diseño

Sistema Nacional de Comedores

Documento de diseño

BLOQUE 1. CARACTERÍSTICAS INSTITUCIONALES DEL PROGRAMA

Nombre del programa		Sistema Nacional de Comedores	
Edición		2022	
Año de creación del programa		1932	
Antecedentes programáticos			
Dependencia institucional		<i>Inciso</i>	Ministerio de Desarrollo Social (15)
		<i>Unidad ejecutora</i>	Instituto Nacional de Alimentación (03)
		<i>Dirección / Instituto</i>	31
		<i>Área</i>	144
		<i>División</i>	36
		<i>Departamento</i>	65
Contribución estratégica a los cometidos del Inciso		<i>Línea estratégica (SIIF)</i>	
		<i>Programa (presupuestal)</i>	
		<i>Proyecto (Presupuestal)</i>	
Categoría	Programa	Transferencias (monetarias o en especie)	X
		Acompañamiento	
		Formación / Capacitación	
	Servicios	Orientación y consulta	
		Intermediación	
		Logística	
Actividades	Actividades de difusión / participación / sensibilización/ Asesoramiento/ Rectoría		
Co-ejecución		<i>El programa es co-ejecutado</i>	Sí
		Rol	Institución
		Focaliza la población a través de criterios INDA, elabora y entrega los alimentos. Están a cargo de la gestión de los comedores	Intendencias departamentales
Articulaciones		Rol	Institución
		Para la gestión de los comedores en el interior del país.	Intendencias departamentales
Posibles derivantes al programa** <small>** Estos posibles derivantes son solo para el caso de Montevideo</small>		Intra MIDES (Calle, Migrantes, Acompañamiento Familiar, Dirección Nacional del Liberado)	
		Hospital Pasteur	
		Hospital Vilardebó	
Posibles derivaciones a realizar desde el programa		-	
		-	
		-	
		-	

¿El programa cuenta con distintas modalidades?	No
Identifique las distintas Modalidades del Programa	
Marco normativo	-
	-
	-
Cuotas especiales	-
	-
	-

BLOQUE 2. CONTENIDO SUSTANTIVO DEL PROGRAMA

2.1. Breve presentación del programa:

El Sistema Nacional de Comedores (SCN) busca brindar asistencia alimentaria a personas en situación de extrema inseguridad alimentaria, a través de un servicio de almuerzo o vianda diario, de lunes a sábado, cubriendo el requerimiento nutricional de la población adulta.

El SNC cuenta con 4 comedores en Montevideo y 53 en el interior del país (mínimo uno por departamento). En Montevideo, son gestionados por INDA, mientras que en el interior del país este proceso es brindado directamente por los gobiernos departamentales, con criterios que establece INDA.

2.2. Problema abordado

Árbol de problemas:	
Consecuencias	<ul style="list-style-type: none">• Problemas de salud• Aumento de enfermedades crónicas no transmisibles• Mal nutrición por déficit (baja talla, anemia)
Problema	<ul style="list-style-type: none">• Déficit alimentario por motivos socioeconómicos
Causas	<ul style="list-style-type: none">• Vulnerabilidad socioeconómica para una cumplir con una alimentación adecuada.• Dificultad en el acceso a alimentación adecuada

2.3. Objetivo General del programa

Brindar asistencia alimentaria a personas en situación de desventaja social, a través de un servicio gratuito dirigido a la población con vulnerabilidad socioeconómica

2.4. Objetivos específicos

Garantizar a la población en situaciones de extrema inseguridad alimentaria el aporte nutricional de una ingesta, a través de un servicio de almuerzo.

BLOQUE 3. POBLACIÓN OBJETIVO

3.1. Población objetivo

La población objetivo del programa son las personas que presentan vulnerabilidad socioeconómica e inseguridad alimentaria.

3.2. Población elegible

La potencial población elegible estaría conformada por los siguientes grupos:

- Personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica con inseguridad alimentaria que solicitan el servicio.
- Personas mayores de 64 años y /o discapacitados en situación de pobreza que solicitan el servicio.

- Personas en situación de exclusión social siempre y cuando éstas sean beneficiarias de alguno de los siguientes programas o instituciones: Programa Calle - MIDES, Equipo de calle – MIDES, - MIDES, DINALI, UCC - MIDES, Hospital Vilardebó, Hospital Pasteur.

Aclaración:

Quedan excluidos todos los menores en edad escolar que asisten a un centro educativo el cual cuenta con servicio de comedor. Para los trabajadores formalizados que soliciten acceso al SNC, su situación será sometida a valoración del equipo técnico.

3.3. Procedimiento de acceso al programa

En Montevideo se realiza la gestión en el área social de INDA-MIDES y en el interior en las respectivas Intendencias departamentales, presentando documentación que acredite dicha situación.

3.4. Requerimientos formales

- Cédula de identidad
- Constancia de domicilio
- Negativo de haberes
- Pensión y asistencia a la vejez si corresponde
- Jubilación si corresponde
- Pensión por invalidez si corresponde
- Carta de la Institución educativa si corresponde
- Certificado médico

3.5. Modalidades de acceso

Modalidades de acceso	Marque si corresponde	Descripción
Derivaciones internas del MIDES	X	
Derivaciones desde otras Instituciones	X	Intendencias departamentales, Hospital Vilardebó y Hospital Pasteur
Captación en territorios (OT)	X	
Solicitud por parte del interesado	X	
Lista de prelación		
Convocatoria abierta		
Otra		

3.6. Instrumentos de selección

Instrumentos	Marque si corresponde	Descripción
Informe técnico	X	
Entrevistas	X	
Sorteo		
Filtro por variables, rangos		
Otros (especifique)		

No aplica		
-----------	--	--

BLOQUE 4. PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y ALCANCE PREVISTO

4.1. Estrategia de intervención

Montevideo:

El potencial beneficiario puede llegar a acceder a la prestación a través de los programas y/ o instituciones derivantes o bien, puede concurrir por cuenta propia a INDA central. En el caso que la persona sea derivada, accede directamente al beneficio. En el caso que acuda a las oficinas de INDA, se chequean criterios de acceso (vulnerabilidad socioeconómica) y se asigna un comedor.

Interior del país:

En el interior del país para acceder al beneficio se debe acudir de forma presencial a las áreas sociales de las respectivas intendencias departamentales. Las mismas realizan el control de la documentación, según parámetros INDA.

Las renovaciones del beneficio se realizan cada 6 meses, dándose la baja de sistema cuando no correspondiese, aunque existen situaciones donde el beneficio es vitalicio.

4.2. Productos

1. Almuerzos o viandas diarios de lunes a viernes o de lunes a sábados en el interior (dependiendo del comedor) que cubran al menos una ingesta por persona beneficiaria
2. Ticket de alimentación para cubrir Sábado y feriados en el caso de Montevideo.

4.3. Actividades

Para Montevideo se realiza por licitación pública la contratación de empresas elaboradoras de comida y entrega de los mismos en los Servicios.

En el caso de interior, los Servicios de Alimentación realizan elaboración propia de los menús en plantas físicas destinadas a tal fin gestionado por las Intendencias Departamentales. Desde Inda se transfiere dinero (mensual) para la compra de frescos, se envían los alimentos secos (trimestral) y la carne (semanal).

4.4. Alcance

Alcance nacional con 4 comedores en Montevideo y 53 en el interior del país.

BLOQUE 5. METAS

- 17.000 personas acceden anualmente al beneficio en todo el país

BLOQUE 6. EVALUACIÓN Y MONITOREO

6.1. Matriz básica de monitoreo

Sistema Nacional de Comedores, edición 2022 – Documento de diseño

Tipo de indicador	Nombre del indicador	Aperturas	Fuente principal	Periodicidad
Contexto	Estimación (proxy) de personas que integran la población objetivo del Sistema Nacional de Comedores	Departamento de residencia	Encuesta Continua de Hogares SMART	Anual
Contexto	Cantidad de atenciones en dispositivos territoriales por motivo alimentación	Departamento, sexo, edad	ATC	Anual
Contexto	Cantidad de personas por las que se consulta por motivo alimentación	Departamento, sexo, edad	ATC	Anual
Recursos	Cantidad de recursos financieros del programa		Registros internos de DIGESE - MIDES	Anual
Recursos	Cantidad de recursos humanos del programa	Rol/tarea	Inda	Anual
Recursos	Cantidad de comedores que forman parte del SNC	Departamento	INDA	Anual
Producto	Cantidad de personas postuladas directamente al SNC	Por departamento, mes, edad, sexo	SMART, Registros administrativos	Semestral
Producto	Cantidad de personas derivadas al SNC	Edad, sexo, mes, Según estado de la derivación Por programa u organismo derivante.	SMART Formulario de derivación SURF	Semestral
Producto	Cantidad de beneficiarios del SNC.	Departamento, sexo, edad, tipo de beneficio, dieta, convenio, origen, comedor, tiempo de beneficiario.	SMART, registros administrativos	Semestral

6.2. Estrategia de Evaluación

El programa tiene planteada una serie de preguntas a responder, que constituyen una posible agenda de investigaciones y evaluaciones futuras:

1. Evaluación de proceso de implementación del Programa, haciendo foco en las distintas formas de ejecución en territorio (Montevideo/interior)

2. Satisfacción de los usuarios con el beneficio

6.3. Referente de evaluación y monitoreo: DINTAD en conjunto con INDA (OBSAN)

BLOQUE 7. REFERENCIAS Y DATOS DE CONTACTO

Sitio web: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/alimentacion>

Teléfono de contacto del programa: 2916 25 54

Correo electrónico del programa: sncinda@mides.gub.uy

BLOQUE 8. COMENTARIOS DE DINTAD

- Actualizar y armonizar el diseño básico del programa para todo el territorio, asimilando los mecanismos de acceso y prestaciones en Montevideo e Interior del país
- Ajustar la distribución de los recursos del programa en función de criterios territoriales basados en la distribución territorial de la problemática de la inseguridad alimentaria
- Diseñar y poner en funcionamiento un sistema de registro y monitoreo para todos los comedores que integran el SNC
- Diseñar y poner en funcionamiento un sistema de gestión de inventario
- Implementar mecanismos de control de servicios gestionados por las intendencias departamentales